

Parte pertinente del acta de directorio de Central Puerto S.A.

del 8 de marzo de 2024

Acta N°391: En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2024 se reúne el Directorio de **CENTRAL PUERTO S.A.** (la “Sociedad” o “CPSA”, indistintamente), con la presencia de los señores directores Miguel DODERO, José Luis MOREA, Diego PETRACCHI, Tomas WHITE, Marcelo Atilio SUVA, Martina BLANCO, Ignacio VILLAMIL, Martín LHEZ, Mario ELIZALDE y Jorge Eduardo VILLEGAS. Asisten también los señores Cesar HALLADJIAN, Eduardo EROSA y Juan NICHOLSON, miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. El señor presidente informa que la presente reunión se realiza por video conferencia en el marco del artículo veintitrés del Estatuto Social de CPSA que dispone que el Directorio podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante video teleconferencia. Existiendo quórum suficiente para sesionar válidamente, siendo las 16:00 horas se da comienzo a la reunión y se pone a consideración el (...) séptimo punto del Orden del Día: **7) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y SU ANEXO, ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS, ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y ANEXOS, ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS, ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.** Toma la palabra el señor Miguel DODERO e informa que

corresponde al Directorio considerar y aprobar la Memoria y su anexo, Estado Consolidado de Resultados, Estado Consolidado del Resultado Integral, Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio, Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Consolidados y Anexos, Estado Separado de Resultados, Estado Separado del Resultado Integral, Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Separados y Reseña Informativa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, documentación que fuera puesta en conocimiento de los señores Directores con anterioridad. Habiéndose tomado conocimiento del informe producido por la Comisión Fiscalizadora y del Dictamen del Contador Certificante, y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio resuelve aprobar por unanimidad la Memoria y su anexo, Estado Consolidado de Resultados, Estado Consolidado del Resultado Integral, Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio, Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Consolidados y Anexos, Estado Separado de Resultados, Estado Separado del Resultado Integral, Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Separados y Reseña Informativa correspondientes a dicho ejercicio. (...) No habiendo más asuntos que considerar, finaliza la reunión siendo las 17:30 horas.

Leonardo Marinaro
Responsable de Relaciones con el Mercado
CENTRAL PUERTO S.A.